

Pasado, presente y futuro de la Bioética en Ecuador†

Past, present, and future of bioethics in Ecuador

Agustín García Banderas*

Resumen

La Bioética llega al Ecuador con un retardo de dos décadas en relación a su inicio en USA con Potter en 1971. En la primera etapa destacan los aportes de Eduardo Estrella, Dimitri Barreto, Edmundo Estevez y Oswaldo Chávez. Este último en el 2003, convocó a profesionales humanistas y, junto con ellos, fundó la SEB, de la cual fue su primer presidente. Al presente hay grupos de estudio en la PUCE, Academia de Medicina y Universidad San Francisco. El CONASA (Consejo Nacional de Salud) ha publicado la Política Nacional de Bioética. Existen CHB en algunos hospitales y CEIs en dos universidades. La Sociedad Ecuatoriana de Bioética ha consolidado su presencia nacional este año, en el que cumplió su primera década de existencia y labores. El futuro se presenta con buenas perspectivas y está ligado al funcionamiento de la Comisión Nacional de Bioética en Salud, como órgano asesor del MSP.

Palabras clave: bioética, Ecuador, pasado, presente, futuro

Summary

Bioethics arrived in Ecuador with a delay of twenty years with respect to its beginning in the USA with Potter in 1971. In the first phase we find the works of Eduardo Estrella, Dimitri Barreto, Edmundo Estévez y Oswaldo Chávez. The latter in the year 2003 called on humanistic professionals and along with them founded SEB (Ecuadorian Society of Bioethics), of which he became the first president. Currently there are groups of study in the Catholic University (PUCE), Academy of Medicine and University San Francisco. CONASA (National Council of Health) has published the National Policy of Bioethics. There are committees of bioethics (CHB) in some hospitals and committees for research (CEIs) in two universities. The Ecuadorian Society of Bioethics (SEB) has consolidated its national presence during this year, in which it celebrated its first ten years of life and work. The future offers good perspectives and is related to the functioning of the National Commission of Bioethics on Health, as a counselor of the National's Health Ministry (MSP).

Key words: bioethics, Ecuador, past, present, future.

Resumo

Bioética chegou ao Equador, com um atraso de duas décadas em relação à sua casa nos EUA com o Potter, em 1971. Na primeira fase destaca as contribuições de Eduardo Estrella, Dimitri Barreto, Edmundo Estevez e Oswaldo Chávez. Em 2003, Chávez exortou os humanistas profissionais e, juntamente com eles, ele fundou a SEB, que foi seu primeiro presidente. Hoje, existem grupos de estudo no PUCE, Academia de medicina e Universidade São Francisco. A CONASA (Conselho Nacional de saúde) publicou a política nacional de Bioética. Em alguns hospitais existem CHB e CEIs em duas universidades. A sociedade Equatoriana de Bioética consolidou sua presença nacional deste ano, que marcou sua primeira década de existência e trabalho. O futuro é apresentado com boas perspectivas e está ligado ao funcionamento da Comissão Nacional de Bioética em saúde, como órgão consultivo do MSP.

Palavras-chave: bioética, Ecuador, passado, presente, futuro

† Ésta es una versión corregida y actualizada de una presentación realizada en el VIII Congreso de FELAIBE, Viña del Mar, Junio, 2011.

* Doctor en Medicina y Cirugía. Presidente. Sociedad Ecuatoriana de Bioética. agarciab@itsierravista.com

Pasado

Como preámbulo del presente artículo debo hacer constar que en el Ecuador la Bioética inicia su formación y desarrollo con un retraso de más de dos décadas en relación a su bautizo en Wisconsin con Potter, en los años 70; pero este retardo se manifiesta también en relación a otros países de Latinoamérica, en los cuales fue conocida en la primera década (1970- 1980). Se puede considerar como una primera etapa lo que Alfonso Llano califica como "el fenómeno del trasplante" (Llano Escobar, 2001); el mismo que como tal, es difícil que se adapte por completo a un medio distinto, por sus antecedentes históricos, étnicos, culturales, religiosos y la idiosincrasia propia de nuestros pueblos en los que campean la pobreza el subdesarrollo, la marginalidad y la inequidad.

Coincido con Llano en la afirmación de que el predominio de la moral católica en Iberoamérica, contrasta con la hegemonía protestante de los países anglosajones. Otro problema es el trasplante de la bioética norteamericana, cuyo centro de preocupación es la tecnología avanzada, a poblaciones que no disponen de otros recursos y cuyos principales problemas derivan de la pobreza, con sus secuelas de morbilidad específica. El mayor problema de los trasplantes es que producen rechazo y por eso han surgido en varias naciones de Latinoamérica nuevas corrientes, acordes con la interculturalidad e idiosincrasia de nuestros pueblos, y que son la respuesta de los países periféricos a la hegemonía de los centrales.

En este punto cabe anotar algunos hitos de la evolución de la Bioética en el Ecuador: de acuerdo al libro "El cóndor, la serpiente y el colibrí", (Barreto, Pacheco, Domínguez, 2002) se considera como el precursor de esta disciplina a Eduardo Estrella, quien propuso en 1988 la creación de la cátedra de Humanidades Médicas en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, la misma que fue incorporada al plan de estudios en 1990.

En 1995 Dimitri Barreto integró el Comité consultivo de Ética de la Salud de la OMS. En el 2000, Edmundo Estévez fue designado miembro del Comité internacional de Bioética de la UNESCO. En abril del 2001 el CONASA estructuró la Comi-

sión de Bioética como organismo de apoyo a la articulación del sistema nacional de salud, en el ámbito de su competencia. En 1988, por iniciativa de Oswaldo Chávez y con auspicio de la OMS/OPS se impulsó la conformación de un foro con la participación de las instituciones representativas del país. La gestión de este foro permitió el desarrollo de varios programas de formación a nivel universitario.

Presente

Puedo afirmar que es en Quito donde más interés ha suscitado esta multidisciplina, a través de la formación de grupos de estudio y reflexión, tal es el caso de la PUCE (Universidad católica).

La Academia de Medicina se ha preocupado de organizar conferencias, foros y seminarios sobre el tema, con la participación de profesores nacionales y extranjeros.

El CONASA (Consejo Nacional de Salud) aprobó un documento de "Política Nacional de bioética", el mismo que está en vigencia, luego de haber sido aprobado por el MSP.

En Cuenca se ha constituido el núcleo del Azuay de la SEB y existe un grupo de profesores dedicados al estudio y difusión.

En lo relativo a la enseñanza, en el libro "La Bioética en la formación de recursos humanos en salud", Susana Cárdenas, reportó luego de una encuesta, que de 32 universidades analizadas, 17 dictan la cátedra de Bioética; se la dicta como materia en 77 carreras y en 40 en la modalidad de taller, seminario, módulo, tema o capítulo de otra materia.

Otro dato importante es el funcionamiento de comités de ética de investigación, acreditados en el MSP, que funcionan desde hace algunos años en la Universidad Central y la Universidad San Francisco de Quito, en estas entidades se evalúan los proyectos de investigación, como paso previo al aval ético otorgado por el MSP. En relación a los CEAS, realizamos averiguaciones en Quito y de las respuestas obtenidas sabemos que están en funcionamiento en el HCAM, H. Eugenio Espejo, Hospital de las FFAA, de la Policía, SOLCA, Hospital Voz Andes y Metropolitano.

Lo que más conozco, por ser miembro fundador y actual Presidente, es la SEB (Sociedad ecuatoriana de Bioética), por ello me referiré con más detenimiento a su estructura y actividades. La SEB se constituyó en Quito en el 2003 como una respuesta a la necesidad sentida por diversos actores de la sociedad civil, de contar con un espacio de diálogo pluralista y transdisciplinario, en el cual abordar los problemas creados por el veloz desarrollo de la civilización tecnológica y de la investigación médico biológica, que han traído como consecuencia un menoscabo de la dignidad de las personas. Es la única entidad que tiene Estatuto y personería jurídica aprobados por el M S P.

Entre sus objetivos constan:

- Fomentar el desarrollo de la Bioética a través de eventos académicos, congresos, publicaciones e información.
- Ejecutar programas de capacitación en los diferentes niveles de servicios de salud, programas relacionados con el bioambiente y DDHH.
- Opinar con sustento respecto de problemas bioéticos nacionales y de interés público, de acuerdo a los principios filosóficos y humanísticos de la SEB.
- Establecer y mantener relaciones de cooperación con otras sociedades afines a nivel nacional e internacional.

En cumplimiento de estos objetivos, organizamos, bajo la presidencia de Oswaldo Chávez, el V Congreso latinoamericano y del Caribe, que se efectuó en Quito en junio del 2005, con la participación de profesores nacionales y extranjeros y delegaciones de países afiliados a FELAIBE. La labor de difusión la hemos realizado mediante cursos de capacitación al personal de salud municipal, profesores municipales, policía y conferencias en cursos y talleres, requeridos por varios hospitales.

Algunos de los miembros de la SEB han publicado los siguientes libros:

“Temas de Bioética y Genoética” (primer premio Universidad Central 2006).

“Bioética de Intervención” (2009)

“Bioética Clínica” (2010)

Hemos colaborado como coautores en la obra “Eutanasia” publicada por la PUCE (2009) y en el libro “Bioética en la formación de recursos humanos en salud” editada por el MSP CONASA OPS/OMS (2009).

Hemos establecido convenios culturales con la Unión de médicos escritores y el Centro de la Cultura médica ecuatoriana, algunos de cuyos miembros pertenecen a la SEB. A nivel internacional pertenecemos a la red latinoamericana de la UNESCO, a la SIBI y a la FELAIBE, mantenemos vínculos con la OPS y con la Sociedad Española de Bioética.

En cumplimiento del objetivo de opinar con sustento sobre problemas bioéticos, hemos sostenido entrevistas con la Comisión de Salud de la Asamblea Nacional y hemos entregado un documento exponiendo nuestro punto de vista respecto de la nueva ley de “Trasplante de órganos”, especialmente en lo relativo al consentimiento expreso y presunto.

Hemos elaborado un documento sobre “Testamento vital” o “Directivas anticipadas”, basado en experiencias de otros países y lo hemos presentado a la Asamblea con el objeto de que conste en el nuevo Código de Salud.

Al cumplir la primera década de existencia ratificamos nuestra línea ideológica de seguir los lineamientos de la Declaración Universal de Bioética y DD HH proclamada por la UNESCO en el 2005, ya que consideramos que ésta coloca como fundamento el respeto a la dignidad inherente a las personas y la justicia como equidad de bienes y oportunidades. En palabras de Tealdi: “los DDHH son el mínimo moral o la frontera demarcatoria entre los mundos de la moral y la inmoralidad, esto nos permite comprender el carácter fundamental de la dignidad humana como valor incondicionado” (Tealdi, 2008)

En mi criterio, esta dignidad humana como valor incondicionado provee el basamento sólido que necesita esta multidisciplina tanto en la doctrina como en la praxis; al ubicar la dignidad humana como centro de todos los valores, alrededor del cual giran la equidad, privacidad, confidenciali-

dad, no discriminación, solidaridad y tolerancia; por lo expuesto creo que hemos tomado el rumbo correcto.

En junio del presente año, organizamos unas Jornadas dedicadas a miembros de Comités de Bioética de hospitales y Universidades ; como docente principal contamos con Miguel Ángel Sánchez, catedrático de la Universidad Complutense, el mismo que disertó sobre varios temas, poniendo énfasis en la toma de decisiones en enfermos críticos y terminales. Además abordó tópicos relativos a la ética del cuidado; otros temas fueron tratados en conferencias y mesas redondas por profesores nacionales, debiendo destacar aquellos relacionados con investigación en seres humanos, toma de decisiones en medicina genética, embarazo en adolescentes y relaciones con la industria farmacéutica.

Nosotros pensamos que el ser humano necesita ayuda y cuidado desde el momento del nacimiento hasta que exhala el último suspiro. A diferencia de otras especies que están centradas en su medio y obran con precisión y por instinto, los humanos somos excéntricos al medio y necesitamos adaptarnos permanentemente y modificar el entorno; este estado de indefensión e indigencia determina una dependencia radical de otros para alimentarse, caminar y todo lo que vamos aprendiendo durante los primeros años de vida.

La enfermedad según Jackeline Lagréé, lesiona el centro de las personas y disminuye la vida en su funcionamiento físico, espiritual, ético y social, y en el caso de las dolencias crónicas o incapacitantes, representa una fractura en la existencia del paciente, quien se refiere a su vida con un antes y un después del padecimiento.

Ante este ser desvalido, el personal de salud debe practicar la “ética del cuidado” (Torralba, 2002), en la que se considera a la persona en su totalidad espiritual y corporal, usando un lenguaje verbal y gestual que implica un acercamiento físico y moral, complementado por la empatía y la escucha activa, dedicando al paciente el tiempo que necesita, procurando sincronizar los relojes anímicos.

Por lo expuesto anteriormente elaboramos la Declaración de Bioética de Quito 2013, en la cual se

consagran las virtudes y actitudes enunciadas y se defiende la dignidad e integridad de los seres humanos que participan en investigaciones. Estamos convencidos que la difusión y práctica de estas tesis dará como resultado un ejercicio humanizado de la práctica médica.

Futuro

Se dice que el porvenir no está por venir si no por hacer, yo avalo este enunciado. En el caso ecuatoriano, mi opinión es que nosotros estamos en una etapa de consolidación, ya que aunque sea con trabajo disperso, hemos recorrido dos décadas desde que llegó al país.

Además hay perspectivas que nos permiten avizorar un horizonte promisorio; me refiero a la creación de la Comisión Nacional de Bioética en salud, cuyo Reglamento expidió el Ministerio de Salud Pública el 14- 06- 2013 con el # 3557.

El primer inciso del artículo 2° del mencionado documento dice textualmente lo siguiente: “La C. N.B.S. en Salud estará constituida por personas naturales. Su objeto es concebir, diseñar y modelar el trabajo de Bioética en el Ecuador, en los ámbitos de la salud pública, la atención individual y la investigación”, y el artículo 3° reza así:

“Las decisiones emitidas por la C. N. B. S se registrarán por los principios que propone la Declaración Universal de Bioética y DD. HH. de la UNESCO y la Declaración de Helsinki de la A M M.”

En mi concepto, estos artículos permiten tener una base legal para la acreditación de los CEIS y el fomento de creación de más CEAS en unidades hospitalarias. Hemos sido seleccionados para integrar la mencionada Comisión 6 miembros de la S E B. de un total de 15 integrantes; aspiramos a que sea un espacio de diálogo y reflexión para el debate bioético y que se le ponga en funcionamiento lo antes posible, para iniciar las labores.

Por otra parte, con fecha 26- 11- 13 Víctor Penchaszadeh, nos comunicó que el Comité Ejecutivo de la Redbioética UNESCO, ha aprobado la constitución del capítulo ecuatoriano de la Red en los términos contemplados en el Estatuto. Esta decisión nos compromete a trabajar aún más en

el campo casi ilimitado de la Bioética a favor de los más vulnerables, necesitados y desposeídos.

Para concluir, me permito vaticinar que durante el presente siglo se consolidará en América Latina y el Caribe, una Bioética de características propias, que torne la mirada a las fuentes primigenias del enfoque holístico en la concepción potteriana, frente a una tendencia reduccionista que la ha asignado el lugar de la antigua ética médica aplicada.

Entregado 16-12-2013

Aceptado 30-12-2013

Bibliografía

MSP. CONASA.- CONABI.- OPS/OMS, 2009, La Bioética en la formación de recursos humanos en salud, Imprenta Activa, Quito, pp. 15-35.

GARCÍA BANDERAS A. y ESTEVEZ E., 2005, Bioética clínica, escenario de la praxis médica, Editorial Propumed, Quito, pp. 30-33.

LAGRÉE J., 2005 El médico, el enfermo y el filósofo, Editorial La esfera de los libros. Madrid, pp. 119-120

LLANO ESCOBAR A. S. J. ,2001, Apuntes para una historia de la Bioética. En ¿Qué es Bioética?, Editorial Cenalbe, Bogotá, pp. 4-6

BARRETO D., PACHECO V.M., DOMINGUEZ F. y col, 2002. La Bioética en el Ecuador Presente y Perspectivas. En El cóndor, la serpiente y el colibrí OPS/OMS.,Editorial Monsalve Moreno. Quito, pp. 508-512

TEALDI J. C., 2008, Bioética de los Derechos humanos. En TEALDI J. C., Diccionario latinoamericano de Bioética, Publicación de UNESCO y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 177-180

TORRALBA F., 2002, Cuidado. En GARCÍA FÉREZ J. Y ALARCOS F.J. ,“10 palabras clave para Humanizar la Salud”, Editorial Verbo Divino, Navarra, pp. 252